

“*Simbolismo e iconografía del Princeps: El legado de Augusto*”

Pilar Fernández Uriel.
Departamento de Historia Antigua. UNED



INDICE

1.- INTRODUCCIÓN: EL CONTEXTO HISTÓRICO:
UN NUEVO PODER, UN NUEVO VOCABULARIO, UNA NUEVA TITULATURA
Y UNA NUEVA IMAGEN

2.- ESTATUARIA. TIPOLOGIA ICONOGRAFICA DE LA REPRESENTACION
DEL PRINCEPS

***Togatus * Thoracatus * Velatus * Diuus * Ecuestre**

3.- LOS MEDIOS DE TRANSMISIÓN

1.- DE GRAN DIFUSIÓN

*Los grandes espacios públicos. De gran extensión y abiertos al pueblos

* La Numismática

2.- MEDIOS SELECTO Y RESTRINGIDO: Camafeos y gemas

1.- INTRODUCCIÓN: EL CONTEXTO HISTÓRICO:

Tras la victoria de Augusto en *Actium* en el 31 a.C, se inicia el principado .Ello significaba un nuevo sistema de gobierno y nuevo contenido de poder, representado por una nueva imagen que expusiera el nuevo discurso persuasivo del *Princeps*

Manifestarse, darle forma y expresarse con ella exigía elaborar todo un verdadero proyecto de marketing que se desarrolló desde el inicio del principado de Augusto y que

básicamente se mantiene con sus sucesores los césares Julio-Claudios. Para entender el lenguaje iconográfico hay que tener en cuenta unas premisas previas ¹

*Augusto y sus sucesores mantuvieron “de forma” el anterior sistema

* Pero se trata de una nueva etapa histórica, un nuevo tipo de gobierno y un nuevo poder, lo que exige a Augusto y a sus sucesores conformar todo un vocabulario imperial con el que transmitir el mensaje de un nuevo régimen.²

EL PROYECTO DE AUGUSTO

Encontrarse a la cabeza del Principado como máxima autoridad de Roma incluye:

*Una nueva titulación. El propio título *Augustus* es un término relacionado con *augere*, *auctoritas*, *augur*, que tiene connotaciones religiosas: alude a una persona excepcional y escogida.

El propio Augusto recoge en sus memorias la adopción del título: “*In consulatu sexto et septimo, bella ubi civilia extinxeram per consensum universorum potitus erum omnium, rem publicam ex mea potestate in senatus populique Romani arbitrium transtuli. Quo pro meo merito senatus consultu Augustus appellatus sum*

[Durante mis consulados sexto y séptimo, tras haber extinto, con los poderes absolutos que el general consenso me confiara, la guerra civil, decidí que el gobierno de la República pasara de mi arbitrio al del senado y el pueblo romano. **Por tal meritoria acción, recibí el nombre de Augusto, mediante senadoconsulto.** (*Res Gestae*, 34).³

El resto de la titulación implica los nuevos poderes que básicamente son tres:

a) IMPERATOR: (*Imperium*) el poder militar (con el consiguiente mando de ejércitos).

b) LA *TRIBUNICIA POTESTAS*, el poder civil por antonomasia, que Augusto tomó de los tribunos de la plebe.

c) El cargo de *PONTIFEX MAXIMUS*, la jefatura de la religión romana, como máxima autoridad religiosa.

Desde el 23 a.C. deja de ser cónsul anualmente y se basa únicamente en su *imperium proconsulare* en las provincias y en su *potestas tribunicia* en Roma.

Con estos tres poderes (citados en las *Res Gestae*), junto con el título de *Princeps Senatus.*, es decir, el primero entre los senadores, le permite convocar esta cámara a voluntad.

¹ GRIMAL, P. (1977): *El siglo de Augusto*, Madrid; IBIDEM: (1987): *Virgilio o el segundo nacimiento de Roma*, Madrid; GUIZZI, F. (1999): *Augusto La política della memoria*, Salerno

² - RODDAZ, J.-M.; HURLET, F. (2001): “Le gouverneur et l’image du pouvoir impérial. Recherches sur la diffusion de l’idéologie dynastique en Occident au Ier siècle ap. J.-C.”, en C. Evers, A. Tsingarida (Coord.), *Rome et ses provinces. Genèse et diffusion d’une image du pouvoir. Hommages à Jean-Charles Balty*, Bruselas, p. 153-166.

³ BOSWORTH, B. (1999): *Augustus, the Res Gestae and Hellenistic Theories of Apotheosis*. The Journal of Roman Studies, Volume LXXXIX, Society for the promotion of Roman studies Senate House, London; PLÁCIDO, D. (2001): “El vocabulario político de las Res Gestae Divi August”. *Centros y márgenes simbólicos*. Universidad de Buenos Aires, Serie Primer Milenio, Facultad de Filosofía y Letras-UBA.

2.- ESTATUARIA. TIPOLOGIA ICONOGRÁFICA DE LA REPRESENTACIÓN DEL PRINCEPS

El emperador (también su familia) se convierte en el modelo arquetipo de belleza y constitución humana.

*Sus representaciones recuerdan y se corresponden a estos poderes imperiales

*Se han dividido para su mejor conocimiento interpretación histórica en cinco grandes apartados

1.-***Togatus**: representa al emperador con toga senatorial, **como jefe civil absoluto**
El emperador Julio Claudio solía vestir su toga de ciudadano romano con su *latus clavus* de púrpura y los *calcei* negros,



2.-**Pontifex maximus**, en la que se representa al emperador revestido con la túnica de sacerdote, de finísimo plegado que lo cubre hasta la cabeza, o con la cabeza velada oficiando como jefe religioso o sumo sacerdote (*capites velate*). También se contempla las esculturas togadas que, por conservar los pliegues ascendentes de la toga a ambos lados del cuello, ambos distintivos de su rango de

senador.

3.-*Imperator: Imagen toracata,*



Representa al *Princeps* con Palludamentum, en traje militar y coraza (*Thoracatus*) en calidad de jefe militar absoluto. La más emblemática y ejemplo de las siguientes



4.- Pero la imagen realmente heroizada o divinizada es la que representa al emperador semidesnudo, como imágenes del poder, simplemente heroizadas o divinizadas, personificando o identificándose con algún dios romano.



5.-La representación del **retrato ecuestre** tuvo singular importancia y significación a lo largo de la Historia. Había numerosos retratos ecuestres de bronce (particularmente de los emperadores) en la Roma antigua, pero no sobrevivieron porque era práctica común fundir las estatuas de bronce para volver a usar la preciosa aleación para monedas u otros proyectos (como nuevas esculturas para las iglesias cristianas). La escultura de Augusto o algún miembro de su familia como Lucio Cesar que se conserva en el Museo de Atenas se ha identificado como ecuestre por su posición de la

parte inferior muy deteriorada, del Museo de Atenas.

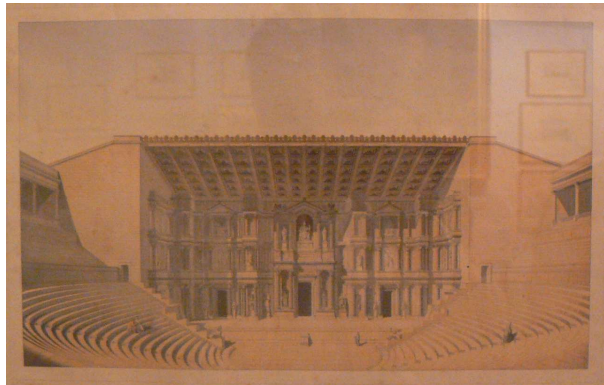
3.- LOS MEDIOS DE TRANSMISIÓN

Fueron, sin duda, los romanos quienes alcanzaron una verdadera maestría en el uso de los sistemas de propaganda o tal vez de publicidad, que podían diferenciarse según los cauces utilizados y la extensión de su difusión. Aunque, tal vez el concepto “propaganda” en este contexto puede resultar algo anacrónico y se debiera matizar tanto su uso como su interpretación en el sentido de trascendencia y persuasión.

La propaganda política se transmitió por cauces, medios y soportes muy diferentes, sin embargo, las representaciones y los símbolos que les acompañaban variaron muy poco. Podrían dividirse en dos grandes apartados

1.- DE GRAN DIFUSIÓN

***Los grandes espacios públicos.** De gran extensión y abiertos a la población, donde tanto relieves y estatuas iban destinadas a estos lugares públicos: teatros (*Theatra*) foros (*Fora*), templos y lugares de culto Imperial, centros oficiales como los de espectáculos (*Theatra*) mercados (*Nundinae*) y campamentos militares



*Numismática

Además de imprimir un carácter de legalidad, se hacía propaganda del emperador. Las monedas de Augusto mantuvieron temas de tradición republicana, otros nuevos, que en conjunto dieron lugar a un verdadero programa ideológico.



2.- MEDIOS SELECTO Y RESTRINGIDO: **Camafeos y gemas**

Un medio iconográfico de propaganda selecta y restringida eran los camafeos, aunque no por eso desciende su interés como documento histórico.

Aquí el desarrollo de la iconografía como transmisión de mensajes, valiéndose de la expresión figurativa se acentúa todavía más, por tratarse de piezas que carecen incluso de leyenda. Es decir, se emiten mensajes ágrafos,

pero no por ello menos elocuentes.

Traemos a colación cuatro ejemplos notables de gran calidad como el camafeo Blacas o de Augusto, o el denominado Gran camafeo de Francia (31 x 26'5 cm.), hoy en París. Sin embargo, la tónica general es que los tamaños sean bastante inferiores.

BIBLIOGRAFIA

ALFARO GINER; C.: "Lectura sin palabras.la transmisión de la ideología a través del documento iconográfico: el ejemplo de la gema augústea de Viena", *Lengua e historia, Antig. crist. (Murcia) XII, Scripta Fulgentina* (Murcia),1995 V, p. 9-10

BALTI,J. CH « Culte imperial et image du pvoir :Les statues d'empereurs en « Hülmantel » et en « Jupiter Kostüm » ; de la représentation du « genius » à celle du « diuus », *Culto Imperial,politica y poder*, Gonzalez,J –Nogales T, Roma, 2007, p.49-73

BALTI,J.CH.-CAZES,D. : *Portraits impériaux de Béziers.Le groupe statuaire du forum* . Toulouse, 1995

BELTRÁN MARTÍNEZ, A.(1984) "Repertorio iconográfico de los emperadores romanos a través de las monedas (27 a.C.-476 d.C.)" *Caesaraugusta* , 59-60, , p. 5-108

BENOIST ,S. "le prince en représentation : visibilité et accessibilité du pouvoir imperial romain d'Auguste à Constantin « , M Molin et Alii (eds.) *Images et representations du Pouvoir et de l'ordre social dans l'Antiquité* (Angers 1999) , Paris, 2001 ,p. 249-259

BOER,W *Le Culte des Souverains dans l'Empire Romain*, (Entretiens Hardt, 19), Ginebra, 1973

BOSWORTH, B. *Augustus, the Res Gestae and Hellenistic Theories of Apotheosis*. The Journal of Roman Studies, Volume LXXXIX, Society for the promotion of Roman studies Senate House, London, 1999.

COARELLI, F. *Roma*, Mas-Ivars Editores, S.L. Milán, 1971

COGITORE, I: "Séries de dédicaces italiennes à la Dynastie Julio-Claudienne » *MEFRA*, 104, 1992-2, p. 817-870

ETIENNE,R. *Le culte impérial dans la Péninsule Ibérique d'Auguste à Diocletien*, París, 1958

-« De nouveau sur le début du culte impérial dans la Peninsule Iberique », *JRA suppl. 17*, A. Small (ed.) *Subjet and Ruler : The Cult of teh ruling Power in Classical Antiquity* , Michigan, 1996,p. 153-63

FREEDBERG, D. *El poder de las imágenes*, Cátedra, Madrid, 1992.

- FISHWICK, D. (1987): *The imperial cult in the Latin West*, I, 1-2, Leiden.

- FISHWICK, D. (1991): *The imperial cult in the Latin West*, II, 1, Leiden.

- FISHWICK, D. (2002): *The imperial cult in the Latin West*, III, 1-2, Leiden.

- FISHWICK, D. (2004): *The imperial cult in the Latin West*, III, 3, Leiden.

- FISHWICK, D. (1999): "Coinage and cult: the Provincial Monuments at *Lugdunum,Tarraco and Emerita*", en G.M. Paul y M. Ierardi (Eds.), *Roman Coins and Public Life under the Empire. E. Togo Salmon Papers II*, Michigan, 95-121.

GARRIGUET MATA, J.A:La imagen del poder imperial en Hispania. Tipos estatuarios", CSIR. Murcia , 2001

-La decoración escultórica del templo romano de las calles Claudio marcelo – Capitulares y suentorno (córdoba) .Revisión y novedades" *Culto Imperial*, p. 299-322

- GARRIGUET, J. A. (1997): "El culto imperial en las tres capitales provinciales hispanas: fuentes para su conocimiento y estado actual de la cuestión", *AAC* 8, 43-68.

- GARRIGUET, J. A. (2002): *El culto imperial en la Córdoba romana: la evidencia arqueológica*, Córdoba

- GROS, P. (1990): "Théâtre et culte impérial en Gaule Narbonnaise et dans la Péninsule Ibérique", en W. Trillmich y P. Zanker (Eds.), *Stadtbild und Ideologie. Die Monumentalisierung hispanischer Städte zwischen Republik und Kaiserzeit* (Madrid, 1987).München, 381-390.
- GROS, P. (1991a): "Les autels des Caesares et leur signification dans l'espace urbain des villes julio-claudiennes", en R. Etienne y M.T. Le Dinahet (eds.): *L'espace sacrificiel dans les civilisations méditerranéennes de l'antiquité* (Lyon, 1988). Lyon-París, 179-186.
- GROS, P. (1991b): "Nouveau paysage urbain et cultes dynastiques: remarques sur l'ideologie de la ville augustéenne à partir des centres monumentaux d'Athènes, Thasos, Arles et Nîmes", en C. Goudineau y A. Rebourg (Eds.), *Les villes augustéennes de Gaule* (Autun, 1985). Autun, 127-140.
- GROS, P. (1996): *L'architecture romaine du début du IIIe siècle av. J.C. à la fin du Haut-Empire. I. Les monuments publics*, París.
- GROS, P. (2000): "L'évolution des centres monumentaux des cités italiennes en fonction de l'implantation du culte imperial", en *Les elites municipales de l'Italie péninsulaire de la mort de César à la mort de Domitien entre continuité et rupture. Classes sociales dirigeantes et pouvoir central*, Roma, 307-326.
- GUZMÁN ROJAS, N.T. Reposicionamiento de la imagen de Augusto a través de las monedas: Historia y geografía, Nº. 20, 2007 , pags. 53-81
- JACOBO PÉREZ, A.: Auctoritas et maiestas: historia, programa dinástico e iconografía en la moneda de Vespasiano, *Serie Arqueología* Universidad de Alicante, 2003
- JACZYNOWSKA, M.: "les origines républicaines du culte Impérial », Acta Classica Univ. Scient. Debrecen, XXII, 1986, p. 53-61
- KOPPEL; E.M. : "El Foro municipal de Tarraco y su decoración escultórica "XVI C.A.N.Zaragoza, 1985, p. 841-857
- LA ROCCA, E.: "La nuova immagine dei Fori Imperiali " RM, 108, 2001, p. 171-213
- LE GLAY, M. : »Le culte d'Auguste dans les villes augustéennes et les autres » les Villes augustéennes de la Gaule .Acets du Colloque d'Autun , 1985, Autun, 1991, p. 117-126
- LE ROUX, P. : Romains d'Espagne. Cités et politique dans les provinces . Iie Siécle av.J.C- IIIe siècle ap. J.C . paris, 1995
- LE ROUX, P. (1994): "L'évolution du culte impérial dans les provinces occidentales d'Auguste à Domitien", en *Les Années Domitien* (Toulouse, 1992). Pallas, 397-411.
- LEÓN, P. : "Ornamentación escultórica y monumentalización en las ciudades de la Bética" *Stadtbild und Ideologie* ,pp. 367-380
- LIVERANI, P: "L'estatua di Augusto dagli scavi 1840 " caere 2 , Il teatro e il ciclo statuario Giulio-Claudio . Roma 1998
- MONTERO, S. (1993): "Roma: El culto imperial", en *Historia de las Religiones Antiguas*, Madrid, 553-569.
- NOGALES, T.; ÁLVAREZ, J. M^a (2006): "Fora Augusta Emeritae. La interpretatio provincial de los patrones metropolitanos", en D. Vaquerizo, J. F. Murillo (Eds.), *El concepto de lo provincial en el mundo antiguo. Homenaje a la Profesora Pilar León Alonso*, Córdoba, Vol. I, 419-450.
- RAMALLO, S. F. (Ed.) (2004): *La decoración arquitectónica en las ciudades romanas de Occidente* (Cartagena, 2003), Murcia.
- RUIZ DE ARBULO, J. (1993): "Edificios públicos, poder imperial y evolución de las élites urbanas en Tarraco (s. II-IV d.C.)", en *Ciudad y comunidad cívica en Hispania (siglos II y III d.C.)* (Madrid, 1990), Madrid, 93-113.
- ZANKER, P. (1992), *Augusto y el poder de las imágenes*. Alianza Forma, Madrid.